IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-106-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (252) BONOS DE ALIMENTACIÓN, DESTINADOS A SER ENTREGADOS A LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SU CUMPLEAÑOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2026 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 18 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENTE.

FECHA DE EVALUACIÓN: 29/10/2026

RAZON SOCIAL PROPONENTE (1)	**INVERSIONES MI TIERRITA S.A.S.**	
ASPECTO A VERIFICAR	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**	Suscribe formato de carta de presentación de oferta en donde MARÍA EMELINA VACA PERILLA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.597.674 de Bogotá en calidad de Representante Legal de Inversiones Mi Tierrita S.A.S., manifiesta conocer y aceptar las condiciones y plazos de la presente invitación y no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado. (Formato I) Evaluado: 29 de octubre de 2026
Pacto de integridad	**CUMPLE**	Suscribe formato pacto de integridad la Representante Legal MARÍA EMELINA VACA PERILLA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.597.674 (Formato II) Fecha: 28 de octubre de 2026 Evaluado: 29 de octubre de 2026
Certificado de cumplimiento (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	**CUMPLE - SUBSANADO**	Aporta certificación suscrita por el Revisor Fiscal IVÁN DARÍO GÓMEZ GÓMEZ (T.P. 141933-T), en la cual certifica *"Que la sociedad INVERSIONES MI TIERRITA SAS identificada con NIT 901.240.494 - 2 ha realizado el pago oportuno de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, por concepto de: salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación, ICBF y Sena"*. Mediante subsanación se allegó la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal. Fecha: 28 de octubre de 2026 Evaluado: 29 de octubre de 2026
Certificación de existencia y representación legal	**CUMPLE - SUBSANADO**	Mediante subsanación se allegó el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.** Código de verificación: B268223571F5A6

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.

		Matrícula No. 03046452 Fecha matrícula: 20 de diciembre de 2018 Fecha de renovación: 29 de abril de 2026 Término de duración: Indefinido Fecha: 28 de octubre de 2026 Evaluado: 29 de octubre de 2026
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	Se consultó en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en donde ni la empresa ni quien la representa registran sanciones e inhabilidades vigentes para contratar con el Estado. Evaluado: 29 de octubre de 2026
Formulario del Registro Único Tributario	**CUMPLE**	Si lo aporta, No. de formulario: 141288494827 Evaluado: 29 de octubre de 2026
Certificado de antecedentes Policía Nacional	**CUMPLE**	Se verifica certificado donde se evidencia que MARÍA EMELINA VACA PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.597.674, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha: 27 de octubre de 2026 Evaluado: 29 de octubre de 2026
Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante Legal	**CUMPLE**	Si lo aporta, Cédula de Ciudadanía No. 41.597.674 Evaluado: 29 de octubre de 2026
Certificado de antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General De La República, del representante Legal y de la persona jurídica.	**CUMPLE**	Se verifica certificado, donde se evidencia que ni la persona natural MARÍA EMELINA VACA PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.597.674, ni la persona jurídica Inversiones Mi Tierrita S.A.S., identificada con NIT 901.240.494-2, se encuentran reportadas como Responsables Fiscales. Evaluado: 29 de octubre de 2026
Certificado de paz y salvo en el sistema de Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC. Expedido por la Policía Nacional de Colombia, del Representante Legal o de quien suscriba la propuesta, artículo 183 Ley 1801 de 2016 numeral 4.	**CUMPLE**	Se consultó en la página web de la Policía Nacional (RNMC), en donde se verificó que MARÍA EMELINA VACA PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.597.674, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Evaluado: 29 de octubre de 2026
Consulta en línea de inhabilidades (ley 1918 de 2018)	**CUMPLE**	Se consultó en la página de la Policía Nacional de Colombia (Registro de Inhabilidades Ley 1918 de 2018), en donde se verificó que MARÍA EMELINA VACA PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.597.674, no registra

		inhabilidad. Evaluado: 29 de octubre de 2026
Paz y salvo sistema de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) (ley 2097/2021)	**CUMPLE**	Adjunta certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, donde se evidencia que MARÍA EMELINA VACA PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.597.674, no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos. Evaluado: 29 de octubre de 2026
RESULTADO	**HABILITADO**	

GINA MARCELA GÓMEZ TOVAR (OPS)
Evaluadora Jurídica

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.